

Dependencia: Presidencia Municipal
Área: Secretaría de Desarrollo
Urbano y Obras Públicas
No. Oficio: SDUOP/FISMDF/URB/2019-17
Expediente: 2019.

Asunto: Invitación a Convocatoria

Iguala de la Independencia, Gro. a 05 de septiembre de 2019.

EL CENTENARIO GUERRERO S.A. DE C.V.
C. ROBERTO CUEVAS MANJARREZ
ADMINISTRADOR UNICO
PERIFERICO PONIENTE, NO. 333
COL. EJIDAL C.P. 40040
IGUALA DE LA INDEPENDENCIA, GRO.

GRUPO COMERCIAL LA ANTIGUA C&T S.A. DE C.V.
C. TANIA LETICIA ADÁN SANDOVAL
CALLE ZARAGOZA No. 105
COL. CENTRO C.P. 40000.
IGUALA DE LA INDEPENDENCIA, GRO.

ISRAEL LADISLAO SEGURA GUTIERREZ.
PERSONA FISICA
CALLE ROBLE No. 1
COL. ADRIAN CASTREJON C.P. 40040.
IGUALA DE LA INDEPENDENCIA, GRO.

Con fundamento en los artículos 27, fracción II y 43 de la Ley de obras Publicas y Servicios Relacionadas con las mismas y los correspondientes del reglamento aplicado de manera supletoria, me permito invitarlos a ustedes a participar en el procedimiento de adjudicación de obra en la modalidad de Invitación a Cuando Menos Tres Personas, con la presentación de su propuesta para el concurso No. IGUALA/SDUOP/FISMDF/URB/2019-17 para la contratación de la obra sobre la base de precios unitarios y tiempo determinado: PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO EN CALLE REYNALDO OROZCO, ENTRE CALLE ALFONSO MARTÍNEZ DOMÍNGUEZ Y CALLE SIN NOMBRE, COL. CNOP, CIUDAD DE IGUALA, MUNICIPIO DE IGUALA DE LA INDEPENDENCIA, GUERRERO.

Recibi Original 05 septiembre
05 2019

Recibi 05 de Septiembre
del 2019.

[Handwritten signature]

05/SEPT/19.
RECIBI
ROBERTO
CUEVAS

[Handwritten signature]

Para cubrir las erogaciones que se deriven de la adjudicación del contrato, objeto de esta LICITACIÓN, el **Municipio de Iguala de la Independencia, Gro.**; con fundamento en el Artículo 33 de la Ley de Coordinación Fiscal aprobó recursos económicos para cubrir el mismo, a través del **FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FISM-DF) para el ejercicio 2019.**



Previo, los licitantes deberán manifestar por escrito mediante oficio de aceptación a participar en la invitación correspondiente, siendo la fecha límite el día **09 de septiembre de 2019**, si es afirmativo, presentará su propuesta en la fecha que se le indique.

La Visita de obra se llevara a cabo el día **09 de septiembre de 2019**, a las **09:00 hrs.**, en el lugar de la obra.

Los actos de Junta de aclaraciones, Apertura, Fallo de licitación y Firma del contrato, se realizarán en la sala de juntas de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Obras Públicas del municipio, sita en Av. Vicente Guerrero No. 1, Col. Centro, 1er piso del palacio municipal, C. P. 40000, Iguala de la Independencia, Guerrero, en las fechas y horas siguientes:

- I. Junta de aclaraciones: **09 de septiembre de 2019 a las 10:00 hrs.**
- II. Presentación y Apertura de propuestas: **12 de septiembre de 2019 a las 10:00 hrs.**
- III. Fallo: **16 de septiembre de 2019 a las 10:00 hrs.**
- IV. Firma de contrato: **18 de septiembre de 2019 a las 12:00 hrs.**
- V. Fecha estimada de inicio de los trabajos: **20 de septiembre de 2019.**
- VI. Fecha estimada de terminación de los trabajos: **04 de octubre de 2019.**
- VII. Plazo de ejecución: **15 días naturales.**
- VIII. Anticipos: **No se otorgara anticipo.**

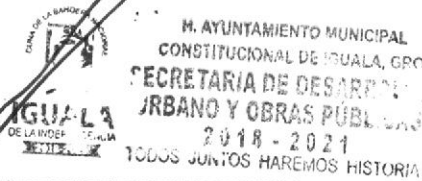
El H. Ayuntamiento Municipal Constitucional a través de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Obras Públicas, con base al análisis cuantitativo y cualitativo de las proposiciones admitidas, formulará el dictamen que servirá como fundamento para el fallo, y mediante el cual, en su caso adjudicará el contrato al licitante que entre los proponentes, reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la dependencia, y que garantice satisfactoriamente el cumplimiento del contrato y la ejecución de los trabajos.



Anexo a la presente, se le entregan los documentos complementarios de la convocatoria, los cuales contienen las bases de licitación y sus apéndices en forma electrónica.

Sin otro particular, quedamos a sus órdenes para cualquier aclaración al respecto.

ATENTAMENTE



ARQ. SAMUEL PORRAS ADAN.
SECRETARIO DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS.

C. C. P. Dr. Antonio Salvador Jaimes Herrera – Presidente Municipal de Iguala de la Independencia, Gro. Para su conocimiento y efectos procedentes.

C. C. P. Expediente Unitario.